INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-44-2026	
Informe Parcial X Informe Final _	07
Periodo del Informe	Del 1 al 31 de agosto de 2026
Fecha en la que se rinde en informe:	8 de septiembre de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO CPS-44-2026	
Contratista:	GINNA LIZETH ABRIL BLANCO
NIT / C.C.	1.074.185.962 DE EL ROSAL
Supervisor	BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE DANZA URBANA EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE Y EN LA INSPECCIÓN DE LA PRADERA; SOPORTE Y GESTIÓN DE PLANES PARA LA POBLACIÓN DE ADULTO MAYOR.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	26 DE ENERO DE 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	1 DE FEBRERO DE 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000043
Registro Presupuestal	2026000046
Valor Inicial del Contrato	($27.000.000) VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	($27.000.000) VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30 DE NOVIEMBRE 2026
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/ENTIDAD, CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No. Pago	**07**
Valor a cancelar	**$2.700.000 DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE**
Saldo ejecutado y pagado a la fecha	**$16.200.000 DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE**

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NO	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1	Concertar y ejecutar, con el supervisor del contrato, un plan de trabajo mensual que defina horarios y módulos, realizar seguimiento periódico mediante reuniones, y actualizarlo cuando se presenten modificaciones, dejando constancia de ello	Se continua cumpliendo el horario establecido en horas semanales totales de acuerdo a lo pactado desde el inicio del contrato. Estamos a la expectativa de la demanda de población para generar otros espacios y atender otras necesidades de la comunidad respecto a actividad musicalizada.
2	Desarrollar la preparación física y técnica en danza urbana de los integrantes de la Escuela de Formación del municipio de Subachoque y de la Inspección de La Pradera, promoviendo la expresión, el ritmo y el desarrollo corporal, registrando y recopilando evidencias del progreso del proceso formativo.	Durante este periodo se registró preparación, montaje y coreografías orientadas a atender compromisos artísticos enmarcados en la semana cultural del rosal. Se innovo con el proceso de la pradera, cuyo propósito primordial es desarrollo de habilidades y generar convocatoria para procesos en contra jornada.
3	Realizar la preparación y el acompañamiento del grupo de danza urbana para la ejecución de muestras artísticas generales y temáticas, garantizando su participación y representación en eventos municipales, departamentales, nacionales e internacionales, con calidad técnica y visual.	Se registro preparación y participación emotiva y significante en la semana del adulto mayor, demostrando el proceso que se ha tenido en la escuela de formación durante los seis primeros meses del año. Es importante enfatizar que el ritmo de aprendizaje varias por eso es de mayor valoración el resultado en la población adulta mayor,
4	Brindar acompañamiento y apoyo en procesos de danza urbana orientados a la población adulta mayor, en coordinación con la Fundación Jeymar o quien haga sus veces	Se evidencia ejecución de sesiones con frecuencia semanal de 90 minutos para el adulto mayor donde se preparan diversas coreografías. Adicionalmente, se incursiona en nuevos ritmos y temáticas con los diversos elencos que posee el proceso.
5	Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas planteadas desde el área, los diferentes programas liderados por el IDCTS. Así como realizar apoyo a las actividades culturales y recreo-deportivas de rumba aeróbica que respete los objetivos del IDCTS	Se superviso la organización adecuada y el arreglo del vestuario requerido para el adulto mayor con temática de Japón. Adicionalmente se brindaron alternativas y opciones para los vestuarios de acuerdo con las coreografías estipuladas.
6	Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución y tengan relación directa con el objeto aquí contratado.	Se brindo el acompañamiento y a poyo en las diferentes actividades que trascurrieran el mes de agosto como la fiesta de integración campesina de Galdames apoyando la logística y organización.

4. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	EGRESO	VALOR
1 - 2026000049	19/03/2026	2026000073	$2.700.000
2 - 2026000095	14/04/2026	2026000128	$2.700.000
3 - 2026000156	13/05/2026	2026000199	$2.700.000
4 - 2026000207	16/06/2026	2026000265	$2.700.000
5 - 2026000278	27/07/2026	2026000352	$2.700.000
6 - 2026000317	19/08/2026	2026000397	$2.700.000

5. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$0	$0
Valor Adición	$0	$0
Valor Ejecutado	$0	$0
Saldo a favor del Contratista	$0	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	$0
Sumas iguales	$0	$0

6. **RENDIMIENTOS FINANCIEROS:** N/A

7. **RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** N/A

8. **RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES:** Se acredita cumplimiento de obligaciones contractuales informadas por el contratista.

Para constancia se firma en Subachoque, a los nueve (9) días del mes de septiembre año dos mil veinticinco (2026)

SOL MARIA RODRIGUEZ CASALLAS
Directora Ejecutiva